

020020

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

Criterios de Selección

Fecha de Vigencia : 01-01-2026
Unidad Orgánica : 50671-01 MINISTERIO PR., REL.CORT. Y MEMORIA DEM.
Unidades Dependientes : Si
Convenio : 1000 C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.
Grupo Profesional :
Especialidad Profesional :
Familia Profesional :
Categoría Laboral :
Área Funcional :
Complemento :
Comunidad Autonoma de Residencia :
País de Residencia :
Provincia de Residencia :
Comunidad Autonoma de Destino :
País de Destino :
Provincia de Destino :
Localidad de Destino :
Agrupación : No

Ordenado

POR UNIDAD



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

	Unidad	País-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	50671-1	724-28-001	MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRATICA
CENTRO DIRECTIVO:	50382-4	724-28-001	DEPARTAMENTO DE COORDINACION TECNICA Y JURIDICA A.P.
UNIDAD:	31728-11	724-28-001	UNIDAD DE COMUNICACIONES A.P.

Puesto	Descripción	G.Prof.	Esp.Prof.	Fam.Prof.	Categoría	A.F.	Esp.Lab.	C.Singular	C. Horario	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado
4896688	OFICIAL	G4			4A101		A1			01					V
4896634	OFICIAL	G4			4A101		A1	A3	555,24	01					V
4896686	OFICIAL	G4			4A101		A1			01					V

Número total puestos: 3

CLAVES UTILIZADAS

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LA UNIDADES:

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 6 DIGITOS. LAS UNIDADES TIENEN VERSIONES CON 2 DIGITOS.

3.- CODIGOS DE LOS PUESTOS:

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 8 DIGITOS. LOS PUESTOS TIENEN VERSIONES DE 3 DIGITOS.

4.- GRUPOS PROFESIONALES:

G4 GRUPO PROFESIONAL 4 III CUAGE

7.- CATEGORIAS:

4A101 OFICIAL DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES

8.- ÁREAS FUNCIONALES:

A1 GESTION Y SERVICIOS COMUNES



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

10.- COMPLEMENTOS SINGULARES

A3 COMPLEMENTO SINGULAR DE PUESTO A3

12.- JORNADAS

01 100%

17.- ESTADO

V VACANTE

ÍNDICE

31728-11 PRM.C94.C29.C11.C18.003 UNIDAD DE COMUNICACIONES
A.P.

Pág. 1